



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 MAYO 1980

Expte. n° 16.029/80

VISTO:

Lo solicitado por el Director del Programa 14/76 en el sentido de designar como Auxiliar de Investigación a la Lic. Virginia del Carmen / Morales de Ramirez con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Ira. categoría con semidedicación; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 48 de la Ley n° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. Virginia del Carmen MORALES de RAMIREZ, L.C. n° 9.465.113, como Auxiliar de Investigación para el Programa 14/76, con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Ira. categoría con semidedicación, a partir del 1° de mayo de 1980.

ARTICULO 2°.- Establecer que, si dentro del periodo fijado precedentemente se cubriera dicho cargo por vía del concurso, se dará por finalizada esta designación.

ARTICULO 3°.- Imputar lo dispuesto en la presente resolución en la respectiva partida presupuestaria del Consejo de Investigación.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

D. G. Acad.
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>

*[Firma]*  
Prof. MARIA ENGENIA VALENTIE  
SECRETARIA ACADEMICA

*[Firma]*  
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 222-80